

Cataluña: ley, diálogo y soluciones

Rafael Simancas
Diputado del PSOE.
Portavoz de
la Comisión de Empleo
y Seguridad Social

La primera lectura obligada de los resultados en las elecciones catalanas está relacionada con una participación histórica. Más del 77% de la ciudadanía censada acudió a las urnas, consolidando la legitimidad de un sistema democrático que ha demostrado capacidad plena para canalizar la expresión y la voluntad política de las opciones más diversas.

Todos los votos emitidos libremente el día 27 de septiembre merecen consideración y respeto, sin que quepan distinciones arteras entre catalanes y anticatalanes o entre patriotas o antipatriotas en función de la afinidad de cada cual con el proyecto separatista. Frente al empeño de Mas y Junqueras por identificar Cataluña entera con su voluntad rupturista, la realidad es que la ciudadanía catalana ha evidenciado una gran pluralidad de ideas en las urnas.

Más allá de la retórica nacionalista, del auto-jaleo y del cava en la sede de Junts pel Sí, el planteamiento plebiscitario de estas elecciones se ha saldado con una sociedad catalana quebrada casi por la mitad y con una derrota en toda regla para el proyecto independentista. Los discursos son libres, pero los datos son incontestables, y estos últimos reflejan que menos del 48% del voto válido y menos del 37% del voto sobre censo ha avalado el programa rupturista de Convergencia y Esquerra.

Quienes buscaban a toda costa una interpretación de los resultados electorales del 27 de septiembre como un sí o un no a la independencia de Cataluña ya tienen el vaticinio diáfano de las urnas: la mayoría ha dado la espalda a la ruptura con España. Pero, eso sí, por el camino han provocado una quiebra muy difícil de superar en la propia sociedad catalana y entre buena parte de los catalanes y muchos del resto de los españoles.

Junts pel Sí ha obtenido, sin embargo, una importante mayoría relativa de escaños en el Parlamento catalán, que le faculta para intentar formar gobierno. Pueden lograrlo con el respaldo del extremismo independentista de la CUP, pero no sin dificultades, porque la figura del candidato pactado en el seno de JpS, ArturMas, genera un rechazo lógico en las bases de esta última formación.

Si finalmente logran formar gobierno en la Generalidad catalana, los responsables de Junts pel Sí han de saber que su encargo tiene por finalidad resolver problemas y no crearlos, respetando la legalidad vigente y no quebrándola. Estas dos condiciones lógicas chocan, sin embargo, con la naturaleza ecléctica de esta coalición de intereses y con su propio discurso desafiante en la campaña ante las normas que emanan del Estado de Derecho. Pero así son las cosas: la mayoría obtenida en las elecciones faculta a JpS a gobernar conforme al marco competencial vigente y con plena observancia de la legalidad. A esto y solo a esto.

Ahora, el futuro de Cataluña en España pasa por tres claves: legalidad, diálogo y soluciones. La primera condición es previa e inexorable. Solo desde el respeto a la Constitución, el Estatuto de Autonomía vigente y el resto de las normas de nuestro ordenamiento jurídico, puede afrontarse el diálogo necesario y las soluciones anheladas por todos. No hay contradicción posible entre ley y democracia o entre ley y voluntad ciudadana, porque solo mediante el respeto a la ley se garantiza la convivencia democrática. La democracia es ley y sin ley no hay democracia.

Más allá de la retórica nacionalista, del auto-jaleo y del cava en la sede de Junts pel Sí, el planteamiento plebiscitario de estas elecciones se ha saldado con una sociedad catalana quebrada casi por la mitad y con una derrota en toda regla para el proyecto independentista.

La ley es inexorable, pero no basta con la ley. El resultado del 27-S refleja una quiebra muy relevante en la sociedad catalana. E igual que el separatismo no puede obviar al 52% de la ciudadanía que no quiere la independencia, las formaciones no independentistas han de tener en cuenta al casi 48% que sí han optado por separarse de España. La única manera de acercar

posiciones, de entenderse y de acordar un nuevo marco jurídico y político en el que asentar la convivencia del futuro se llama diálogo.

Y junto al respeto a la ley y el diálogo, hay que poner soluciones sobre la mesa. El encaje institucional, social y cultural de Cataluña en España requiere de nuevas ideas y nuevos esfuerzos de consenso. Hasta ahora tan solo se ha planteado un camino original en esta dirección: la reforma pactada de la Constitución Española de 1978 en clave federal. Puede que haya otras, aunque nadie las ha explicado aún.

La historia de la Constitución del 78 es la historia de un éxito innegable. Nunca en la historia de Cataluña y del conjunto de España se ha disfrutado de un período tan largo y fructífero para el ejercicio de las libertades democráticas y del progreso social. Jamás los catalanes obtuvieron el reconocimiento a sus singularidades y los niveles de autogobierno que ha propiciado la Carta Magna vigente. No obstante, tras un recorrido de casi cuarenta años, merece la pena considerar sus limitaciones e insuficiencias para afrontar el desafío de poner la Constitución al día.

Todos los expertos constitucionalistas coinciden en que el Título VIII del texto constitucional no es su parte más lograda. Parece razonable emprender una reforma que aclare las competencias del Estado y de las comunidades autónomas; que establezca mecanismos eficaces de colaboración federal; que convierta el Senado en una cámara de encuentro entre instituciones de representación territorial para resolver problemas; que fije unos criterios estables y justos para una financiación eficaz en las administraciones territoriales...

No será fácil. Incluso será muy difícil de lograr si persisten las posiciones inmovilistas del independentismo catalán y del centralismo español. Pero las elecciones generales del próximo mes de diciembre abren una ventana de oportunidad muy importante para desbloquear este desafío. En la misma noche electoral del 27 de septiembre, el candidato socialista Pedro Sánchez ratificó su compromiso de iniciar la senda del diálogo y de la reforma federal si es elegido Presidente del Gobierno de España. La posición influyente de los socialistas en los Parlamentos catalán y estatal facilitará esta labor.

El panorama político partidista que refleja el nuevo Parlamento catalán es extraordinariamente complejo. Convergencia queda atrapada en una coalición puramente instrumental, con unos socios a los que no les une

nada salvo el propósito separatista fracasado en las urnas y con un líder muy contestado. Esquerra ha perdido la oportunidad del *sorpasso* sin haber logrado el objetivo de una mayoría de votos por la independencia, y ahora se debate entre la lealtad a un socio indeseado como Mas o la ruptura de la coalición separatista.

Ciudadanos ha obtenido un gran resultado, capitalizando buena parte del voto conservador no separatista, alejado del PP por su falta de iniciativa y por su candidato polémico. El PSC remonta claramente las encuestas y mantiene un tercer puesto, con los mismos votos prácticamente que en 2012, tras una escisión dramática y a pesar de una polarización tremenda entre partidarios del sí y del no, que dejaban escaso espacio para las terceras vías. Un reconocimiento justo a la campaña inteligente y racional de Miquel Iceta, y un premio justo también para la valiente implicación de Pedro Sánchez.

El futuro de Cataluña en España pasa por tres claves: legalidad, diálogo y soluciones. Solo desde el respeto a la Constitución, el Estatuto de Autonomía vigente y el resto de las normas de nuestro ordenamiento jurídico, puede afrontarse el diálogo necesario para encontrar las soluciones.

Los grandes fracasados de estas elecciones son el Podemos de Pablo Iglesias, que planteó la cita como prueba irrefutable del *sorpasso* al PSOE y que acaba saldando su "suma" a Iniciativa con una "resta" de dos diputados respecto a 2012. La aventura populista de Iglesias cada día se parece más a una Izquierda Unida extremada y un tanto desorientada. Fracasa también el PP en su intento de capitalizar el "no, porque no y se acabó la broma". La ciudadanía, afortunadamente, ya no comulga con el brochazo gordo. Y fracasa finalmente la Unión Democrática de Durán, que descabalgó demasiado tarde de la galopada independentista.

El futuro de Cataluña en España pasa por el diálogo y el acuerdo en torno a soluciones que han de ir de lo emocional a lo pragmático, desde el reconocimiento a sus singularidades nacionales y la apuesta por las identidades compartidas hasta la reforma federal del Estado a compartir por todos los españoles en el seno de Europa. **TEMAS**